



AYUNTAMIENTO DE ALBURQUERQUE

EDICTO de 11 de septiembre de 2008 sobre Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2008. (2008ED0658)

Por resolución de esta Alcaldía núm. 310/2008, de fecha 29 de agosto de 2008, se ha adoptado acuerdo aprobando la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el ejercicio 2008, cuyo tenor literal se transcribe a continuación para general conocimiento:

El Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 24 de junio de 2008 aprobó, a través del Presupuesto General para el año 2008, la plantilla de personal de este Ayuntamiento comprensiva de los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y personal eventual.

La aprobación de la oferta anual de empleo al servicio del Ayuntamiento corresponde a esta Alcaldía-Presidencia, ajustándose a los criterios fijados en la normativa estatal básica, que viene determinada por el artículo 70 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público. La Oferta de Empleo Público deberá contener las necesidades de recursos humanos, con asignación presupuestaria, que deban proveerse mediante la incorporación de personal de nuevo ingreso, lo que comportará la obligación de convocar los correspondientes procesos selectivos para las plazas comprometidas y hasta un diez por cien adicional, fijando el plazo máximo para la convocatoria de los mismos. En todo caso, la ejecución de la oferta de empleo público o instrumento similar deberá desarrollarse dentro del plazo improrrogable de tres años.

La oferta de empleo público habrá de ser publicada en el tablón de edictos y el Diario Oficial correspondiente.

De conformidad con todo ello, por medio de la presente, he acordado:

Aprobar la oferta de empleo de personal de este Ayuntamiento para el año 2008 que se detalla a continuación, como parte integrante de la misma, conteniendo los puestos de nuevo acceso reservado a funcionarios:

OFERTA EMPLEO PÚBLICO

Funcionarios de Carrera

GRUPO	CLASIFICACIÓN	VACANTES	DENOMINACIÓN	SISTEMA DE SELECCIÓN
C2	Escala de Administración Especial Subescala de Servicios Especiales Policía Local	3	Policía Local	Oposición libre

Alburquerque, a 16 de septiembre de 2008. El Alcalde, ÁNGEL VADILLO ESPINO.